



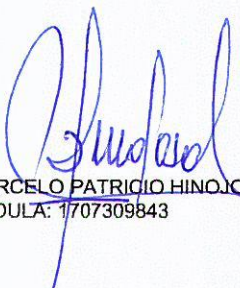
Factura: 001-002-000011632



20171701040D00305

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D00305

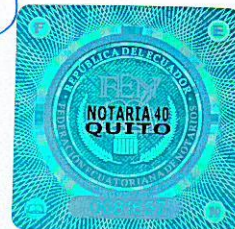
Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) MARCELO PATRICIO HINOJOSA JARA portador(a) de CÉDULA 1707309843 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. QUE A SU VEZ ES APODERADA ESPECIAL DE LA COMPAÑIA COCA-COLA EXPORT CORPORATION en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 24 DE ENERO DEL 2017, (13:03).


MARCELO PATRICIO HINOJOSA JARA
CÉDULA: 1707309843





NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 49850

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
E11363399	20/05/2016	BALAT JOSEPH LOUIS	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00000379

NOMBRE: THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: ONE COCA-COLA PLAZA N.W., ATLANTA, GEORGIA 30313

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1792478502001

NOMBRE: SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA LTDA

TELÉFONO: 022986456

DIRECCIÓN: AV. 12 DE OCRUBRE N26-97 Y LINCOLN

CORREO ELECTRÓNICO: mhinojosa@tzvs.ec

NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00000416	COCA-COLA INTERAMERICAN CORPORATION	SOCIEDAD EXTRANJERA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ONE COCA-COLA PLAZA N.W., ATLANTA, GA, 30313	mgortaire@coca-cola.com	NO
1.1.	ASE-Q-0000573	THE COCA-COLA COMPANY	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ONE COCA-COLA PLAZA N.W. ATLANTA, GEORGIA	mgortaire@coca-cola.com	SI
2.	ASE-Q-0000573	THE COCA-COLA COMPANY	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ONE COCA-COLA PLAZA N.W. ATLANTA, GEORGIA	mgortaire@coca-cola.com	SI

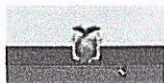
SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA LTDA
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Dra. Paola Andrea Torres
NÚMERO DE SOLICITUD: C-49850-E3.2016

FECHA DE EMISIÓN: 1/20/17 11:28 AM

Página: 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707309843

Nombres del ciudadano: HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARINANGO TOROMORENO MARGARITA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: HINOJOSA GUILLERMO

Nombres de la madre: JARA TORRES EMMA INES

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2013

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a 24 ENE. 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2017

Emissor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

albo celdaron y n
y fco. Quillone bde #7
0998537521
2895258
mhinojosa@tks.oc.

[Handwritten signature]



N° de certificado: 171-005-06914



171-005-06914
Dra. Paola Andrade Torres

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.24 12:51:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Quito DM, 12 de mayo de 2014

Señor
Marcelo Patricio Hinojosa Jara
Ciudad.-

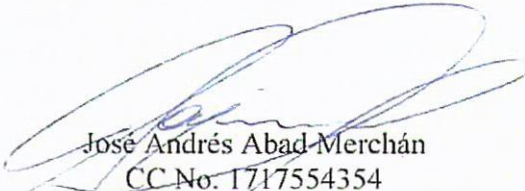
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en virtud de lo establecido por la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CIA LTDA.**, celebrada el día de hoy, se le nombró a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme lo establecido en los estatutos sociales de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito con fecha 11 de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 29 de noviembre del mismo año.

El presente nombramiento tendrá una duración de 5 años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.


José Andrés Abad Merchán
CC No. 1717554354
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Dejo constancia que en ésta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CIA LTDA.**

Quito, 12 de mayo de 2014



Dra. Paola Andrade Torres


Marcelo Patricio Hinojosa Jara
C.C. No. 170730984-3

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6401
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/05/2014
FECHA ACEPTACION:	12/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707309843	HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4691 DEL: 29/11/2013 NOT: 40 DEL: 11/11/2013 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

24 ENE. 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Página 1 de 1

Nº 0588083

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792478502001
RAZON SOCIAL: SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO
CONTADOR: GARZON MORALES JUANITADEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/01/2014	FEC. CONSTITUCION:	29/11/2013
FEC. INSCRIPCION:	09/01/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ASESORAMIENTO CORPORATIVO EN AREAS TECNICAS Y PROFESIONALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 12 DE OCTUBRE Número: N26-97 Intersección: LINCOLN Edificio: TORRE 1492 Piso: 15 Oficina: 1505 Referencia ubicación: FRENTE AL CLUB LA UNION Telefono Trabajo: 022986456 Email: btobar@tblaw.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos presentados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Orgánico, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RFP0000010

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 27/05/2014 16:48:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792478502001
RAZON SOCIAL: SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ASESORAMIENTO CORPORATIVO EN AREAS TECNICAS Y PROFESIONALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 12 DE OCTUBRE Número: N26-97 Intersección: LINCOLN
Referencia: FRENTE AL CLUB LA UNION Edificio: TORRE 1492 Piso: 15 Oficina: 1505 Telefono Trabajo: 022986456 Email:
btobar@tblaw.ec

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

24 ENE. 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRADESIMA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RFPC010610

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 27/05/2014 16:48:58



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

011

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECTORIALES 2014

011 - 0042

1707309843

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO

PICHINCHA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

2

QUITO

ITCHIMBIA

3

CANTON

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

24 ENE. 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRANGULAR



Factura: 001-001-000008025



20161701040P00949

PROTOCOLIZACIÓN 20161701040P00949

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE FEBRERO DEL 2016, (12:02)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: EL PODER ESPECIAL OTORGADO POR THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION A FAVOR DE LA COMPAÑIA SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. (EN INGLES CON SU RESPECTIVA TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL)

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEVILLA GARZON ALVARO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801682483

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola

Dra. Paola Andrade Torres

Quito, a 24 de Febrero de 2016

c.a.p

Prot. N° 20151701040P00949

PROTOCOLIZACIÓN DEL

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR

LA COMPAÑIA COCA-COLA EXPORT CORPORATION

A FAVOR DE

LA COMPAÑIA SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.

(EN INGLES CON SU RESPECTIVA

TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL)

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p

(DI; 2a;

COPIAS)

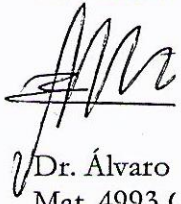
TOBAR Z

Señor Nota

Dr. Álvaro
del artículo
públicos el
favor de la

Usted, Señ.
presente de

Del señor N



Dr. Álvaro
Mat. 4993 C

Notaria 40
Quito, Ecuador

Dra. Paola Andrad

Av. 12 de



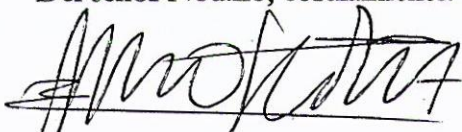
TOBAR ZVS®

Señor Notario

Dr. Álvaro Sevilla Garzón, Abogado en libre ejercicio, al amparo de lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, solicito se sirva incorporar a su protocolo de documentos públicos el poder especial otorgado por la compañía THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION a favor de la compañía SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA Cía. LTDA.

Usted, Señor Notario sírvase agregar cláusulas de estilo para la plena validez y exigibilidad del presente documento.

Del señor Notario, cordialmente.-



✓ Dr. Álvaro Sevilla Garzón
Mat. 4993 C.A.P.



Dra. Paola Andrade Torres

GEORGIA SUPERIOR COURT
CLERKS' COOPERATIVE AUTHORITY

Notary Division

1875 Century Boulevard, Suite 100
Atlanta, Georgia 30345
(404) 327-6023



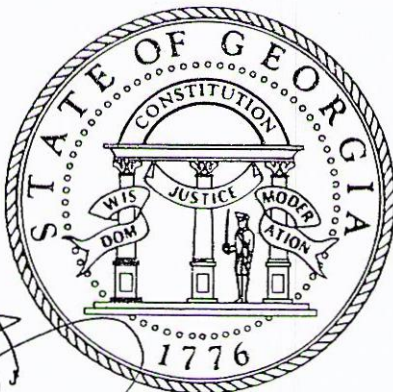
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: UNITED STATES OF AMERICA
2. This public document
has been signed by VALERIE E BLACKBURN
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC, STATE OF GEORGIA
4. bears the seal/stamp of VALERIE E BLACKBURN
NOTARY PUBLIC
CLAYTON COUNTY, GEORGIA

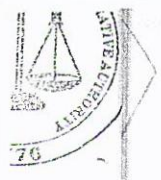
CERTIFIED

5. at ATLANTA, GEORGIA
6. the 9TH DAY OF FEBRUARY, 2016
7. by GEORGIA SUPERIOR COURT CLERKS' COOPERATIVE AUTHORITY
8. No. I-458963
9. Seal/Stamp
10. Signature:

JOHN E. EARLE
EXECUTIVE DIRECTOR



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.



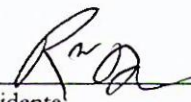
PODER ESPECIAL

THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América, con domicilio principal One Coca-Cola Plaza N.W., Atlanta GA 30313, considerando que, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, toda compañía extranjera que negociare o contrajere obligaciones en el país deberá tener un apoderado o representante que pueda contestar demandas y/o cumplir las obligaciones respectivas, otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de **SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CÍA. LTDA.** para que en nombre y representación de la Compañía puedan:

1. Contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la **Compañía** en su calidad de socia o accionista extranjera de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador;
2. Certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la **Compañía**; y,
3. Emitir anualmente el formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia Accionista de una Compañía Ecuatoriana" y el "Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas" que deben ser presentados en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Atlanta, Georgia, USA, el 2 día de febrero 2016.


Vicepresidente
THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION

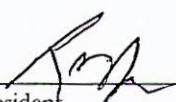
POWER OF ATTORNEY

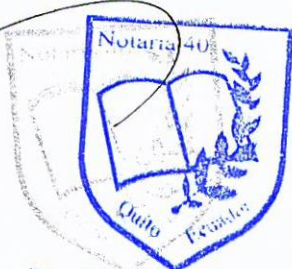
THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION (the "Company"), an existing entity organized under the laws of the United States of America, with the main office at One Coca-Cola Plaza N.W., Atlanta GA 30313, whereas, in accordance with the provisions of Article 6 of the Companies Act of the Republic of Ecuador, any foreign company that negotiates or contracts obligations in the country shall have an agent or representative who can respond to complaints and / or meet its respective obligations, hereby grants a sufficient power of attorney, as required by law, in favor of **SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CÍA. LTDA.** so that on behalf of the Company and in its representation it may:

1. Respond to any complaints and fulfill obligations relating to the **Company's** capacity as member or foreign shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as set forth in article 6 of the Companies' Act of Ecuador;
2. Certify the Shareholding structure and any other corporate information of the **Company**; and,
3. Issue on a yearly basis the "List of shareholders of a foreign company that itself is a shareholder of an Ecuadorian Company" and the "Annex of shareholders list" to be submitted in the Republic of Ecuador, according to the provisions of the Companies Act in force.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power of attorney.

Given and signed in Atlanta, Georgia, USA on this the 2 day of February 2016.


Vice-President
THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION



Dra. Paola Andrade Torres

Classified - Confidential

UNITED STATES OF AMERICA)
STATE OF GEORGIA)
COUNTY OF FULTON)

On this 9 day of February 2016, Robert J. Jordan, III, to me known, appeared before me and under oath stated that he is a duly elected and qualified Vice President of The Coca-Cola Export Corporation, the corporation described in and which executed the above instrument; and that he acknowledges this instrument to be the free act and deed of the corporation.

Valerie E. Blackburn
Notary Public



[Handwritten signature]

Notaria 4
[Handwritten signature]
Notaria 4

CORTE SUPERIOR DE GEORGIA
AUTORIDAD COOPERATIVA DE LOS SECRETARIOS
División Notarial
1875 Century Boulevard, Suite 100
Atlanta, Georgia 30345
(404) 327-6023

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2. Este documento público
ha sido firmado por **VALERIE E BLACKBURN**
3. Actuando en calidad de **NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE GEORGIA**
4. Lleva el sello de **VALERIE E BLACKBURN**
NOTARIO PÚBLICO
CONDADO DE CLAYTON, GEORGIA

CERTIFICADO

5. en **ATLANTA, GEORGIA**
6. El 9 de febrero de 2016
7. por la **AUTORIDAD COOPERATIVA DE LOS SECRETARIOS DE LA**
CORTE SUPERIOR DE GEORGIA
8. No. **I-458963**
9. Sello
10. Firma:

(Sello del Estado de Georgia)

Ilegible
JOHN E. EARLE
DIRECTOR EJECUTIVO

Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y capacidad de la persona que ha firmado el documento público y, donde sea apropiado, la identidad del sello o estampa que conlleva el documento. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento por el cual fue publicado. El uso de esta Apostilla no es válida fuera de los Estados Unidos de America, sus territorios o posesiones.


Dra. Paola Andrade Torres

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
ESTADO DE GEORGIA
CONDADO DE FULTON

)
)
)

A los ocho días del mes de febrero de 2016, Robert J. Jordan, III, de mi conocimiento, compareció ante mí y declaró bajo juramento que es el Vicepresidente de The Coca-Cola Export Corporation debidamente elegido y capacitado, la corporación descrita ejecutó el instrumento antes mencionado; y que él reconoce que este instrumento esta hecho de forma libre y voluntaria por parte de la corporación.

Ilegible

Notario Público

(Sello de Valerie E. Blackburn, Notaria Publica del Condado de Clayton, Georgia)

TOB

José J.
artículo
declar
especi
corres

Quitc

José
C.C.

Dr.



TOBAR ZVS

RAZÓN DE TRADUCCIÓN:

José Antonio Fabara Jarrín, por medio de este documento, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley de Modernización vigente en la República del Ecuador, bajo juramento declaro que el contenido de la transcripción de los documentos relacionados con el poder especial otorgado por la compañía THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION y sus apostilla correspondiente, han sido traducidos y reproducidos de inglés a español en este documento.

Quito DM., a los 23 días del mes de febrero de 2016.


José Antonio Fabara Jarrín
C.C. 1714593629



Dra. Paola Andrade Torres



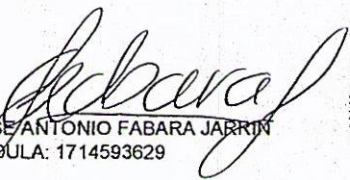
Factura: 001-001-000008020



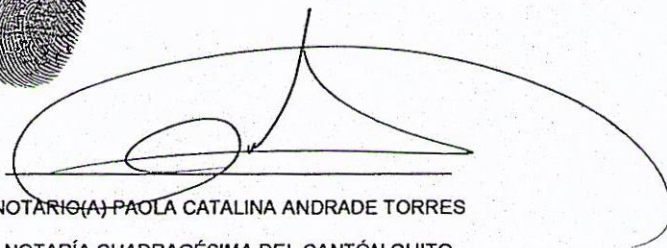
20161701040D01081

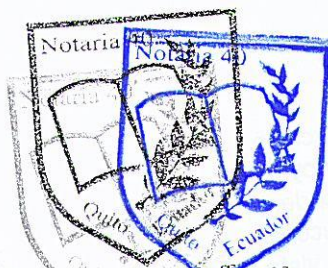
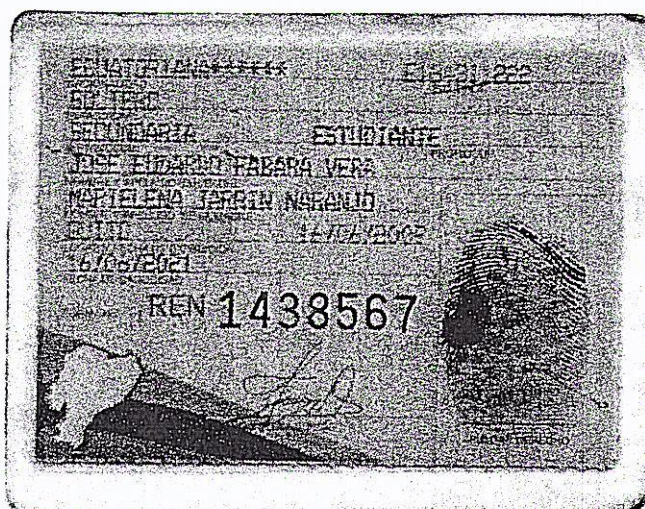
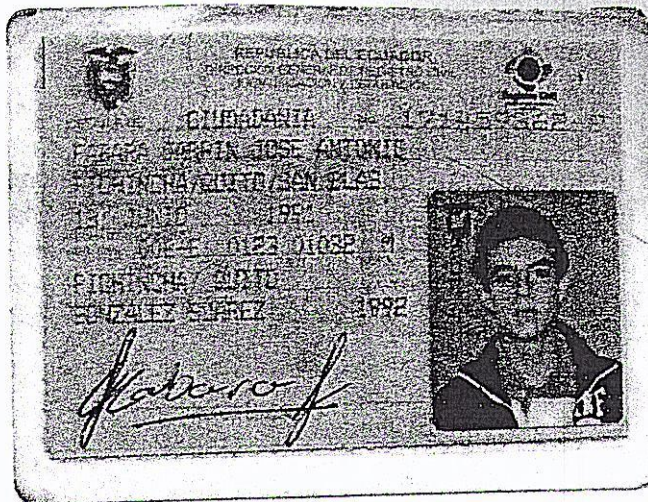
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701040D01081

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) JOSÉ ANTONIO FABARA JARRIN SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714593629, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2016, (11:15).


JOSÉ ANTONIO FABARA JARRIN
CÉDULA: 1714593629




NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres
Dra. Paola Andrade Torres
Dra. Paola Andrade Torres

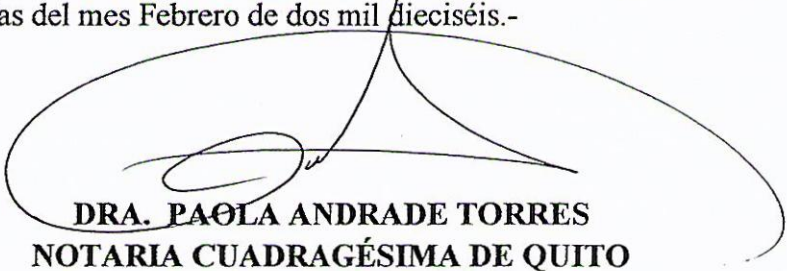
RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

24 FEB 2016

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

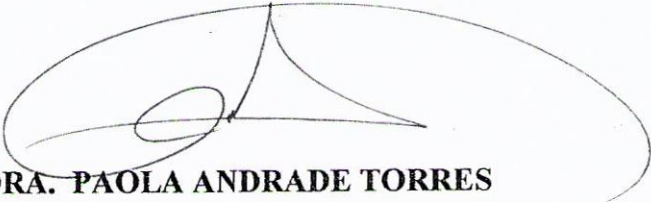
ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Álvaro Sevilla Garzón, el día de hoy y en diez fojas útiles protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima de Quito a mi cargo, LA DOCUMENTACIÓN que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.- Quito, a los veinticuatro días del mes Febrero de dos mil dieciséis.-


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, a los veinticuatro días del mes de Febrero de dos mil dieciséis.-



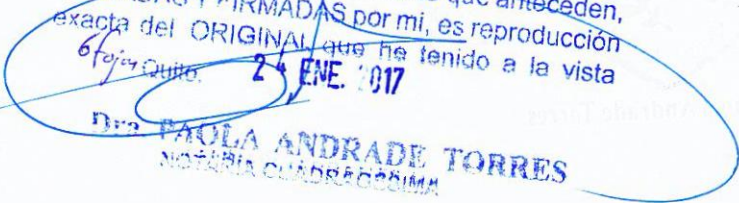
Dra. Paola Andrade Torres


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN. De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
6 fojas Quito. 24 ENE. 2017


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA